



INSTITUTO DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA DEL ESTADO DE JALISCO

DICTAMEN/FALLO

LPN-IIEG-07-2019 "RENOVACIÓN DE LICENCIAS ESSET ENDPOINT, COGNOS ANALYTICS Y VEEAM BACKUP ESSENTIALS ENTERPRISE"

En Zapopan, Jalisco, en las Oficinas del Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, ubicado en Calzada de los Pirules No. 71, Col. Cd. Granja, siendo las 09:30 horas del día 15 de noviembre del presente, con la finalidad de llevar a cabo la resolución de la Licitación Pública Nacional LPN-IIEG-07-2019 "RENOVACIÓN DE LICENCIAS ESSET ENDPOINT, COGNOS ANALYTICS Y VEEAM BACKUP ESSENTIALS ENTERPRISE", se reunieron:

Por parte del Comité de Adquisiciones del Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco:

Lic. Joaquín Gallegos Tejeda	Presidente
Lic. Ernesto Gaspar Cabrera	Secretario Técnico
Lic. Daniel Alejandro Alvarado Pelayo	Vocal CANACO
Lic. César Damián Macías Chávez	Representante Secretaría General de Gobierno
Lic. Maura Angélica Corona Ruiz	Representante de la Secretaría de Administración
Lic. Leonardo Hernández Sánchez	Vocal COPARMEX
Lic. Rosa Cristina Corona Gómez	Titular del Órgano Interno de Control

El Titular del área requirente, Martha Alicia Díaz Núñez, entrega la Evaluación Técnica que establece el cumplimiento o no cumplimiento de las especificaciones técnicas mínimas que fueron solicitadas en el Anexo No.1 de las bases de la Licitación señaladas, conforme a los documentos que presentaron los licitantes. En la misma se determina lo siguiente:

PART	CANT	DESCRIPCIÓN	1. ESTRATEL	2. COMPU CAD	3. NEXOLUTION	4. TPS	5. BIPRAGMA	6. COMPUTER LAND
1	100	Renovación de licencias ESET Endpoint protection Advanced 1 año	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	<input checked="" type="checkbox"/> CUMPLE
2	11	Renovación de 10 licencias IBM cognos BI analytics user per authorized No. De parte: EOK32LL. Renovación de 1 licencia IBM cognos BI analytics Administrator per authorized No. De parte: EOK30LL	NO COTIZA	NO COTIZA	<input checked="" type="checkbox"/> CUMPLE	<input checked="" type="checkbox"/> CUMPLE	<input checked="" type="checkbox"/> CUMPLE	NO COTIZA

Acta de resolución de la Licitación LPN-IIEG-07-2019 RENOVACIÓN DE LICENCIAS ESSET ENDPOINT, COGNOS ANALYTICS Y VEEAM BACKUP ESSENTIALS ENTERPRISE" de fecha 15 de noviembre 2019.

(Handwritten signatures and initials in blue ink)



PART	CANT	DESCRIPCIÓN	1. ESTRATEL	2. COMPU CAD	3. NEXOLUTION	4. TPS	5. BIPRAGMA	6. COMPUTER LAND
3	1	Renovación de licencia Veembackup Essentials Enterprise versión 9.5 o superior para 2 socket bundle 1 año.	<input checked="" type="checkbox"/> CUMPLE	<input checked="" type="checkbox"/> CUMPLE	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA

CUMPLE técnicamente con lo solicitado en los puntos de los anexos en las propuestas técnicas de bienes o servicios a proporcionar, conforme a las bases.

NO CUMPLE técnicamente con lo solicitado en los puntos de los anexos en las propuestas técnicas de bienes o servicios a proporcionar, conforme a las bases.

El Titular de la Unidad Centralizada de Compras, Ernesto Gaspar Cabrera, presenta la evaluación administrativa para la presente licitación:

Puntos de las bases	ESTRATEGIAS EN TECNOLOGÍA CORPORATIVA SA DE CV	COMPU CAD SA DE CV	NXN CONSULTORES SA DE CV	TECHNOLOGY & PERFORMANCE SOLUTIONS SA DE CV	BIPRAGMA SA DE CV	COMPUTER LAND DE OCCIDENTE, SA DE CV
8.1 a) ANEXO 4	Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple
8.1 a) Identificación oficial	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
8.1 b) CARTA DE INTEGRIDAD Y ART. 52	Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple
8.1 c) COMPROBANTE DE DOMICILIO No mayor a 3 meses de antigüedad.	Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple
8.3.1 a) ANEXO 3 CARTA PROPOSICIÓN	Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple
8.3.1 b) ANEXO 5 PROPUESTA TÉCNICA	Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple
8.3.1 c) ANEXO 6 PROPUESTA ECONÓMICA	Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple
8.3.1 d)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No

Acta de resolución de la Licitación LPN-IIEG-07-2019 RENOVACIÓN DE LICENCIAS ESSET ENDPOINT, COGNOS ANALYTICS Y VEEAM BACKUP ESSENTIALS ENTERPRISE de fecha 15 de noviembre 2019.



CARTA EXPEDIDA POR EL FABRICANTE						Cumple
8.3.1 e) COMPROBANTE OPINIÓN POSITIVA SAT No mayor a 30 días	Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple	Cumple	Cumple
8.3.1 f) CUMPLIMIENTO "RUPC"	Cumple	Cumple	No Presenta	Cumple	No Presenta	Cumple

ESTRATEGIAS EN TECNOLOGÍA CORPORATIVA SA DE CV

- Cumple con todos los documentos solicitados en los puntos 8.1 y 8.3.1 de las bases.

COMPUCAD SA DE CV

- Cumple con todos los documentos solicitados en los puntos 8.1 y 8.3.1 de las bases.

NXN CONSULTORES SA DE CV

- No Cumple con los puntos 8.1 a, b y c) así como de los puntos 8.3.1. a, b y c) de las bases, debido a que el representante legal No firmó los anexos en forma autógrafa.
- No Cumple con el punto 8.1 b) de las bases, ya que no contiene la manifestación de no encontrarse dentro de los supuestos establecidos en el artículo 52.
- No Cumple con el punto 8.1 c) de las bases, debido a que presenta un comprobante de domicilio a nombre de otra empresa, corresponde con el domicilio señalado en el anexo 4, pero a nombre de la empresa: IOS OFFICES S.A. DE C.V.
- No Cumple con el punto 8.3.1 b) de las bases, ya que no indica la garantía en días naturales de los bienes que oferta.
- No Cumple con el punto 8.3.1. e) de las bases, a causa de que no presenta opinión positiva del SAT.
- No presenta documentos para el punto 8.3.1 inciso f) de las bases, ya que no anexó copia simple del registro ante el RUPC, aun así, No incumple ya que este requisito es opcional, pero deberá presentarlo sí resulta adjudicado previo a la firma del contrato, de no hacerlo así, entonces sí incumplirá con el punto 17 de las mismas bases.

TECHNOLOGY & PERFORMANCE SOLUTIONS SA DE CV

- No Cumple con el punto 8.3.1 e) de las bases, el comprobante de opinión positiva del SAT es mayor a 30 días, con fecha del 30 de septiembre de 2019 y presentado a este comité de adquisiciones del IIEG el 11 de noviembre de 2019.

BIPRAGMA SA DE CV

- No Cumple con los puntos 8.1 a, b y c) así como de los puntos 8.3.1. a, b y c) de las bases, debido a que el representante legal No firmó los anexos en forma autógrafa.
- No Cumple con los puntos 8.1 b) de las bases, debido a que el representante legal No firmó los anexos en forma autógrafa.
- No Cumple con el punto 8.1 b) de las bases, ya que no contiene la manifestación de no encontrarse dentro de los supuestos establecidos en el artículo 52.
- No Cumple con el punto 8.1 c) de las bases, debido a que presenta un comprobante de domicilio a nombre de otra empresa, corresponde con el domicilio señalado en el anexo 4, pero a nombre de la empresa: IZAMCO S.A. DE C.V.
- No Cumple con el punto 8.3.1 b) de las bases, ya que no indica la garantía en días naturales de los bienes que oferta.
- No presenta documentos para el punto 8.3.1 inciso f) de las bases, ya que no anexó copia simple del registro ante el RUPC, aun así, No incumple ya que este requisito es opcional, pero deberá presentarlo sí resulta adjudicado previo a la firma del contrato, de no hacerlo así, entonces sí incumplirá con el punto 17 de las mismas bases.

COMPUTER LAND DE OCCIDENTE, SA DE CV

- No Cumple con el punto 8.3.1 d) de las bases, ya que no presenta carta de fabricante.

Derivado de lo anterior se declaran desiertas las partidas 1 y 2 en atención a que ninguno de los participantes cumplió con todos los requisitos solicitados en las bases de la presente licitación.



Con respecto a la partida número 3 y con base en la evaluación administrativa y técnica, solo se plasman en el cuadro de las propuestas económicas de los participantes que adquieren el derecho a pasar a la siguiente fase.

El techo presupuestal para esta licitación es de \$200,000.00 pesos M.N. (MIR).

El titular de la Unidad Centralizada de Compras presenta en el siguiente cuadro con las propuestas económicas de los licitantes finalistas:

PARTIDA 3	ESTRATEGIAS EN TECNOLOGÍA CORPORATIVA SA DE CV	COMPUCAD SA DE CV
SUBTOTAL	129,950.00	32,265.68
IVA	20,792.00	5,162.51
TOTAL	\$ 150,742.00	\$ 37,428.19

Para la Adjudicación de la presente Licitación se estableció **LA EVALUACIÓN BINARIA**, de conformidad con el artículo 67 fracción I de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

DICTAMEN/FALLO

Tomados en cuenta todos los elementos técnicos, administrativos y económicos que se presentan, el Comité determina adjudicar la partida 3 de la presente licitación LPN-IIEG-07-2019 "RENOVACIÓN DE LICENCIAS ESSET ENDPOINT, COGNOS ANALYTICS Y VEEAM BACKUP ESSENTIALS ENTERPRISE" a **COMPUCAD, S.A. DE C.V.** por la cantidad de **\$37,428.19** (Treinta y siete mil cuatrocientos veintiocho pesos 19/100 m.n.) IVA Incluido.

ACUERDOS:

El Comité instruye a Ernesto Gaspar Cabrera Secretario Técnico:

- Notificar del fallo al licitante adjudicado y solicitar los documentos necesarios para la elaboración de la Orden de Servicio.
- Publicar en el portal www.iieg.gob.mx la presente Acta.
- Elaborar la orden de servicio del participante adjudicado.
- Publicar en el Portal de Transparencia los documentos del proceso.





Se da por terminada la presente sesión, siendo las 10:15 horas.

FIRMAS DE LOS PARTICIPANTES:

Lic. Joaquín Gallegos Tejeda	Presidente	
Lic. Ernesto Gaspar Cabrera	Secretario Técnico	

Acta de resolución de la Licitación LPN-IIEG-07-2019 RENOVACIÓN DE LICENCIAS ESSET ENDPOINT, COGNOS ANALYTICS Y VEEAM BACKUP ESSENTIALS ENTERPRISE" de fecha 15 de noviembre 2019.



Lic. Daniel Alejandro Alvarado Pelayo	Vocal CANACO	
Lic. Leonardo Hernández Sánchez	Vocal COPARMEX	
Lic. César Damián Macías Chávez	Representante Secretaría General de Gobierno	
Lic. Maura Angélica Corona Ruiz	Representante de la Secretaría de Administración	
Lic. Rosa Cristina Corona Gómez	Titular del Órgano de Control	